

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

A finales del pasado mes de marzo el Secretario de Estado de Seguridad visita la ciudad de Jaén y en rueda de prensa desde la Subdelegación del Gobierno expresaba el compromiso para incrementar la plantilla o cubrir vacantes que estaban pendientes en la Comisaría de la Policía Nacional de Jaén y que "va ser superior a la media de otras comisarías en España".

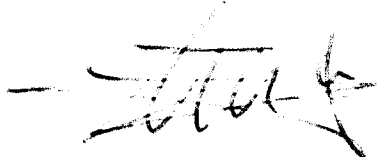
Según anunciaba el Secretario de Estado de Seguridad, la intención es que lleguen "entre 15 y 20" nuevos efectivos, destinados sobre todo a Seguridad Ciudadana y el Grupo Operativo de Respuesta (GOR).

¿Por qué razones no han llegado estos 15 – 20 efectivos comprometidos?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno incrementar la plantilla de la Comisaria de Jaén con los 15- 20 efectivos comprometidos por el Secretario de Estado de Seguridad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2017

LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
76/52-I-lrm-17

C.DIP 52122 23/10/2017 13:26